

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO
LISTADO DE ESTADO
ORAL

ESTADO No. 05

Fecha: 22/01/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 001 2015 00047	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO CUESTA BEJARANO	U.G.P.P.	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó en la providencia No. 0162 del 22 de noviembre de 2018 a través de la cual confirmó la sentencia No. 036 del 26 de abril de 2017 proferida por este Despacho y en el que se accedió a las <u>suplicas de la demanda.</u>	21/01/2019		Ver
2700133 33 003 2014 00758	Accion de Reparacion Directa	ELSA MARINA PEREA MORENO	NACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2019) a las 04:00 p.m., a efectos de llevar a cabo la continuación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.C.A, la cual tendrá lugar en la Sala de audiencia del <u>Palacio de Justicia de Quibdó.</u>	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2017 00032	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIELA LOZANO MURILLO	SENA	Auto concede recurso de apelación CONCÉDASE en el efecto suspensivo el Recurso de Apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia No. 157 del 12 de diciembre de 2018, por lo expuesto en el <u>proemio de esta providencia.</u>	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2017 00033	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INDIRA YINETH PEÑA BERMUDEZ	SENA	Auto concede recurso de apelación CONCÉDASE en el efecto suspensivo el Recurso de Apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia No. 156 del 12 de diciembre de 2018, por lo expuesto en el <u>proemio de esta providencia.</u>	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2017 00036	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MELBA MARIA MATURANA GARCIA	SENA	Auto concede recurso de apelación CONCÉDASE en el efecto suspensivo el Recurso de Apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia No. 154 del 11 de diciembre de 2018, por lo expuesto en el <u>proemio de esta providencia.</u>	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2017 00136	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAMES IBZAN PALACIOS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PRIMERO: FIJESE el día cinco (5) de febrero de 2019, a las 2:00 pm, a efectos de llevar a cabo la celebración de la audiencia de conciliación señalada en el inciso 4 del artículo 192 del CPACA., la cual tendrá lugar en este Despacho.	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2018 00001	Acciones Populares	JOSE SEGUNDO AYALA MOSQUERA	MUNICIPIO DE QUIBDO-AGUAS DEL ATRATO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE el día ocho (08) de febrero del 2019 a las 08:00 a.m. a efectos de llevar a cabo la práctica de la Inspección Judicial con fundamento en el artículo 28 de la ley 472 de 1998.	21/01/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700133 33 004 2018 00070	Ejecutivo Contractual	YADER BLANDON PEREA	MUNICIPIO DE ATRATO-YUTO	Auto obedézcase y cúmplase OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó en la providencia No. 1021 del 06 de diciembre de 2018 a través de la cual confirmó el auto No. 533 del 31 de mayo de 2018 proferido por este Despacho y en el que se negó el mandamiento de pago solicitado por la parte ejecutante.	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2018 00110	Acciones de Tutela	ALFONSO AREIZA LOZANO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto de tramite Teniendo en cuenta que la presente acción de tutela no fue seleccionada por la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión, se ordena el archivo del expediente, previa cancelación de su radicación.	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2019 00003	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CINDY MILENA HERNANDEZ G	FOMAG	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por la señora CINDY MILENA HERNÁNDEZ en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2019 00004	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENDEL YAMIL MOSQUERA MOSQUERA	FOMAG	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por el señor HEDEL YAMIL MOSQUERA en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	21/01/2019		Ver
2700133 33 004 2019 00005	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YESSENIA MORENO HINESTROZA	FOMAG	Auto admite demanda ADMITASE la demanda bajo el medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho promovida por la señora YESSENIA MORENO HINESTROZA en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	21/01/2019		Ver

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL , HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

YULY CECILIA LOZANO MARTINEZ
SECRETARIO